K U N T E L S. A.

Guayaquil, Febrero 21 del 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio comprendido entre Enero a Diciembre del 2001.

A continuación paso a exponer los puntos más importantes en dicho período:

- Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.

- Se han elaborado los Estados Financieros cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, siguiendo como el año anterior en vista de que la compañía todavía no se encuentra operando.

- El Estado de Pérdidas y Ganancias refleja una pérdida de US $485.oo, que resulta de la depreciación del Inmueble y de la amortización de Gastos de Constitución.

- Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario correspondiente al período en mención.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente,

César de Jesús Briones Ortega
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SOLICITUD
GUAYAQUIL

27 FEB. 2002